



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 2022/79

DISCURSO DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL, ING. GUSTAVO CARRONDA AL INAUGURARSE EL ACCESO SUR DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

SAN JUAN, 7 de agosto (SIP)

"Nos hemos reunidos hoy, aquí, para habilitar y liberar el tránsito esta Acceso sur a La Ciudad de San Juan. Esta obra que es para mí ímágan física el Proceso de la Reorganización Nacional, se inició a fines de 1976 y con el concurso de ingeniería, mano de obra y empresarios locales, ha cumplido con todas las normas y previsiones en cuanto a costos, plazos y calidad previstas originalmente, dando una obra que hoy nos engullece a todos lo que de una u otra manera estamos vinculados al quehacer vial.

Pero esta obra no se agota en sí misma y con su terminación, ya que Vialidad Nacional ha previsto la inmediata terminación de la misma, con un próximo comienzo de los tramos faltantes de la Avenida de Circunvalación de la ciudad de San Juan, el primero de los cuales se iniciará a fines del corriente mes de agosto y el otro, en el próximo mes de setiembre. El contrato del primero ha sido firmado en el mes de julio y el contrato del segundo, se firmará en el corriente mes de agosto. Ambas obras, que tienen un plazo máximo de 24 meses corridos, a partir de la fecha de su efectivo comienzo, completarán el sistema de acceso y cruces rápidos de la ciudad de San Juan, vinculando las zonas de producción sur con la zona de ubicación de las fábricas y bodegas de la zona norte. Todas estas han sido compatibilizadas en su oportunidad, cuando se planificaron, las autoridades provinciales y con-

nales a efectos de hacerlos complementarios del plan regulador urbanístico de la provincia, comprometiéndose ésta, a ejecutar simultáneamente los estudios de penetración correspondientes para producir las descargas de tránsito que éstos generen.

El casino, es de todos los medios de comunicación y transporte el que nos permite su utilización con un mayor grado de libertad

Pero debemos saber que nuestra libertad termina donde comienza la de nuestros semejantes. Y es por ello, que el no cumplimiento de las normas de tránsito, targiverse el concepto de libertad y lo transforme en libertinaje. Es así, que hago este llamado a los usuarios del casino, para que hagan un uso ordenado del mismo, cumpliendo al máximo las normas de tránsito fijadas y las vigentes.

Adecuado de atender a los accesos de las grandes ciudades, es función principal de Vialidad Nacional el satisfacer las demandas que generan el tránsito interprovincial y regional. Es por ello que quiero aprovechar esta oportunidad, para hacer una breve encucización de las obras que próximamente se terminarán y comenzarán en toda la región de Cuyo. Todas estas obras que beneficiarán enormemente la economía del transporte local y regional, tienen una elevada tasa de retorno y han sido evaluadas económicamente, siguiendo las normas fijadas por el Ministerio de Economía de la Nación.

Son Juan: en el corriente mes de agosto, se iniciarán las obras del tercer tramo de la avenida de Circunvalación; en el mes de setiembre, comenzarán las obras correspondientes al segundo tramo. Antes de fin de año, se iniciarán las tareas de repavimentación de la ruta 147, desde las Casuarinas hasta Rucón y des-

Hoja 3 (Discurso Ing. Carmona...)

de Encina hasta Los Trancos. Esto complementa el sistema de acceso y generará la descarga y el acceso correspondiente a la ciudad, de la mayor cantidad de tránsito de cargas y pasajeros que llegan y salen a la misma.

San Luis: Se ha previsto, también incluido dentro del cuarto préstamo, la pavimentación de la Ruta 146, donde la ciudad de San Luis hasta Quines, pasando por Candelaria y por San Francisco. Esta obra también tiene un plazo de 24 meses y está dividida en tres tramos. Simultáneamente se hará en San Luis, la repavimentación de un tramo de la Ruta 147, desde Los Trancos hasta La Chacarilla; se complementará desde esa localidad hasta Luján y desde Luján a Quines. También se terminará el tramo de la Ruta 146, desde Beazley hasta Villa Mercedes, la cual dará continuidad al tramo que, en Mendoza, se terminaría en el tramo desde Monteconón hasta La Horqueta y vinculará a ambas provincias en la zona sur de Mendoza con la ciudad de Mercedes en San Luis.

En Mendoza estamos terminando el acceso Ruta, completando el tramo desde La Pazicima a San Martín. Para abril del año próximo, terminaremos el túnel de intercomunicación internacional en la zona de Las Cuevas; se complementará el tramo faltante entre los caminos entre Polvoradas y Horcones. También hay un programa de reconstrucción de y de repavimentación de obras en la zona de Mendoza que complementarán estas obras de pavimentación. Es decir, la Provincia de Mendoza es la primera del país que tiene todo sus sistemas de accesos terminados.

Todas estas obras que vinculan a las provincias cuyanas entre sí y través del camino de Las Altas Cumbres en Córdoba, a Goya, con las provincias del Centro Oeste del país, es lo que hoy hemos

Hoja 4 (Discurso Ing. Carrionna...)

dado en tiempos el Corredor Córdoba-Cayóy de gran importancia socio económico regional, ya que nos permite permitir un tránsito fluido y permanente en cualquier condición de tiempo y con una total seguridad para el usuario, ya que el diseño geométrico de las mismas se ajusta a los más modernos conceptos en dicha materia.

Por otra parte, y en colaboración con las fuerzas armadas, Vialidad Nacional está realizando estudios para nuevas obras. Así podemos decir que está a punto de terminar todo el estudio de la Ruta 150, que vincula la zona de Córdoba, Tucumán, La Rioja, a través de Patagonia, pasando por la zona de Cabildo Nuevo, con el casco internacional a Chile, vinculando a Jáchal, en forma intermedia.

Vialidad Nacional espera de esta manera dar respuesta cierta a las demandas de un tránsito regional en permanente crecimiento producto de la laboriosidad de los habitantes de esta región, que ha sabido transformar y desiertos en ciudades.

Deseo terminar estas breves palabras invocando al Supremo Hacedor, para que Vialidad siga en este noble tarea de unir al país".

7 de agosto de 1979.-